



Gobierno
de
—
Monterrey

Secretaría de Finanzas y Administración
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

15 de mayo de 2024.
No. de Oficio: **ICOM/24185041**.
Asunto: Autorización Presupuestal.

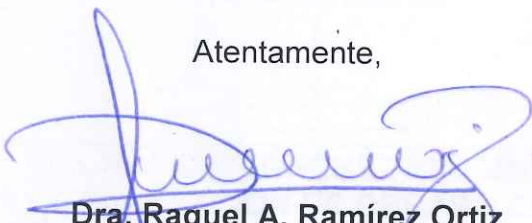
Ing. Rafael Tonchez Escamilla.
Director de Planeación de Obras y Contratación.
de la Secretaría de Infraestructura Sostenible.
PRESENTE. —

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Dirección el día 13 de mayo de 2024, con oficio SIS-DPOYC-696-2024 acreditó el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de folio **ICOM/24185041**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave Presupuestal	Descripción Del Proyecto.	Importe ICOM/ 24185041
250382 PROAGUA 2024	614001-2- 250382-185004- 31110-221-I-21	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL EN CALLE PABLO LUNA (PARTE FEDERAL), ENTRE AV. DE LA REPÚBLICA Y CALLE JUAN DOSAL, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. PROAGUA 2024.	4,966,000.00

Se emite la presente autorización para dar inicio a los trámites respectivos, asimismo le informo que esta autorización tiene una vigencia de 90 días naturales para su aplicación. Lo anterior de conformidad con el artículo 33 fracciones: IV, V y XVI., del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Atentamente,


Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
Directora de Planeación Presupuestal
Dirección General de Finanzas
Secretaría de Finanzas y Administración.



C.C.P. C.P. Rafael Serna Sánchez. - Secretario de Finanzas y Administración.
C.C.P. M.I. Guillermo Hernández Ramírez. - Secretario de Infraestructura Sostenible.
C.C.P. Archivo / AALP

Torre Meridiano, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx



"Ciudad Heroica de Monterrey Nuevo León"

Gobierno
de
—
Monterrey

Secretaría de Infraestructura Sostenible
Dirección de Planeación de Obras y Contratación

09 de mayo 2024

No. de Oficio: SIS-DPOYC-696-2024

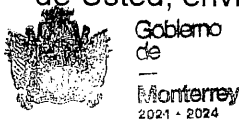
**ASUNTO: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
PROAGUA 2024**

DRA. RAQUEL A. RAMIREZ ORTIZ
DIRECTORA DE PLANEACION PRESUPUESTAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
PRESENTE.-

Por este conducto, solicito a Usted, la **Suficiencia Presupuestal**, para **CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL EN CALLE PABLO LUNA (PARTE FEDERAL), ENTRE AV. DE LA REPÚBLICA Y CALLE JUAN DOSAL, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN** a realizarse con **Recursos del Programa PROAGUA, Ejercicio 2024**, por un importe de **\$ 4,966,000.00 (Cuatro millones novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**., de acuerdo al numeral 3.7.2.1 del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Monterrey.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionándonos la **Cadena Presupuestal** a utilizar, para en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



Gobierno
de
—
Monterrey
2021 - 2024

Atentamente

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA

**DIRECTOR DE PLANEACION DE OBRAS Y CONTRATACION
DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE**

13 MAY 2024
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
Secretaría de Finanzas y Administración

c.c.p. M.I. GUILLERMO HERNANDEZ RAMIREZ – Secretario de Infraestructura Sostenible
c.c.p. Archivo

Palacio Municipal de Monterrey
Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6565
monterrey.gob.mx

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTAL**

Turnado

Vo. Bo.

Respuesta



Gobierno de Monterrey

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)

		CLAVE	DESCRIPCIÓN
Estructura Orgánica	Secretaría	185	Secretaría de Infraestructura Sostenible
	Unidad Administrativa	004	Dirección de Planeación de Obras y Contratación
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	Eje rector	3.0	Ciudad Sostenible
	Objetivo Estratégico	3.7	Obras Públicas para una Ciudad sostenible
	Proyecto Estratégico	3.7.2	Rehabilitar el Drenaje Pluvial que se encuentra en malas condiciones y construir Infraestructura nueva, a través del Programa de Ampliación y Rehabilitación del Sistema de Drenaje Pluvial, Instalación Complementaria y aprovechamiento de aguas Pluviales.
	Componente	3.7.2.1	Evaluar e Identificar zonas de riesgo de fenómenos meteorológicos por inundaciones y efectos, para la construcción del sistema pluvial de retención y manejo de agua.

Nombre del Programa o Proyecto	PROAGUA 2024
Justificación (Situación actual)	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL EN CALLE PABLO LUNA (PARTE FEDERAL), ENTRE AV. DE LA REPÚBLICA Y CALLE JUAN DOSAL, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

1.- DETALLE DE INVERSIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL EN CALLE PABLO LUNA (PARTE FEDERAL), ENTRE AV. DE LA REPÚBLICA Y CALLE JUAN DOSAL, COLONIA FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	\$ 4,281,034.48	\$ 4,281,034.48

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA					SUBTOTAL	\$ 4,281,034.48
Municipal	Estatad	Federal	Financiamiento	Otro	I. V. A	\$ 684,965.52
		100%			RETENCIÓN I.S.R	
					TOTAL	\$ 4,966,000.00

3.- ESQUEMA DE AUTORIZACIONES

Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Planeación Presupuestal, Dirección General de Finanzas, Secretaría de Finanzas y Administración
Ing. Rafael Tonchez Escamilla	M.I. Guillermo Hernández Ramírez	Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
Nombre	Nombre	Nombre
Firma	Firma	Firma



Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Nuevo León

Ejecutor: Municipio de Monterrey, Nuevo León

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de eficiencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	4,966,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000
Nuevo	0	0	0	0	0	0	4,966,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Saneamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación social / Atención Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación social / Contraloría Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Supervisión Técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	4,966,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							4,966,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.
El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 06 días del mes de marzo de 2024

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

JUAN CARLOS ALATORRE CEJUDO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

JUAN IGNACIO BARRAGAN VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

BETSABÉ ROCHA NIETO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, N.L.



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024
Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 19 - 01 / 2024
Anexo Técnico Núm. 04 / 2024

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2024 y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Entidad Federativa: Nuevo León

Ejecutor: Municipio de Monterrey, Nuevo León

No.	Clave única de acción (CUA)	Localización			Grado de marginación (CONAPO)	Descripción (clara) de acción	Sub componente (N, R o M)	ROP Anexo IV Acción	Metas		Habitantes a beneficiar (por localidad)					Estructura financiera						% de Aportación Federal	*Estrategia impactada DH, CI o PP	Criterio de selección de acción	Programa transversal **
		Clave INEGI (3 dígitos)	Municipio	Localidad					Unidad	Cantidad	Incorp.	Mejor.	Mujeres	Indígena	Afromexicano	Federal	Estatal	Municipal	Organismo operador	Otros	TOTAL				
Componente Agua Potable																									
																					0				
Total componente Agua Potable											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Componente Alcantarillado																									
1	2023.18.038.L.N.16	190380001	MONTERREY	MONTERREY	MUY BAJO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR, CONSISTENTE EN 280 M DE TUBERÍA DE PVC DE PARED ESTRUCTURADA DE 60" DE DIAMETRO EN LAS CALLES: PABLO LUNA DE AV. DE LA REPÚBLICA A JUAN DOSAL Y DE JUAN DOSAL A CALLE JULIO ROCA, EN COLONIA FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.	N	(A2) Sistema de colectores	KM	0.28	0	9,000	4,700	0	0	4,968,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000	24.83		4	P3, P4
Total componente Alcantarillado											0	9,000	4,700	0	0	4,968,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000				
Componente Saneamiento																									
																					0				
Total componente Saneamiento											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
						Participación social / Atención Social			Expendido												0				
						Participación social / Contraloría Social			Informe	1										0	0	0			
						Supervisión técnica															0				
											0	9,000	4,700	0	0	4,968,000	0	15,034,000	0	0	20,000,000				

NOTAS: Acciones de estudios y proyectos, no registrar habitantes a beneficiar. La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total. El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora. Los montos de inversión en el presente anexo técnico, se anotarán en pesos, sin decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 06 días del mes de marzo de 2024

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

JUAN IGNACIO BARRAGAN VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

BETSABE ROCHA NIETO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE LA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, N.L.